



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sección de Régimen Sesional de la Secretaría General del Pleno y
sus Comisiones
Negociado de Comisiones del Pleno y otros Organismos
Colegiados

Ref.: AMEM/EFR/crra

Exp.: CP_DS 4/2022-O

Trámite: Notificación resolución de convocatoria

De orden del señor presidente, resolución número 6557/2022, de 2 de marzo, tengo el honor de convocarle a usted a la **COMISIÓN DE PLENO DE DESARROLLO SOSTENIBLE** del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para celebrar **sesión ordinaria el DÍA 8 DE MARZO 2022, a las ONCE HORAS**, en la sala de reuniones, sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, de forma presencial el presidente y las secretaria y resto de miembros de la comisión de forma telemática, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. CP_DS 3/2021 Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores:
 - Acta número 2, de fecha 8.2.2022

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO. EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

SERVICIO DE URBANISMO

2. CP_DS 3/2021 Toma de razón del Acuerdo Plenario de “Resolución del recurso de reposición, con solicitud de suspensión del acto, formulado por la entidad mercantil Pedruzcos Oil, S.L. contra acuerdo plenario municipal de 26 de noviembre de 2021 de aprobación inicial de la Modificación del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria en los ámbitos del SG-14 “Cementerio de San Lázaro”/ESR-16 “San Lázaro”, adoptado en sesión plenaria extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de febrero de 2022

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL

SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

3. CP_DS 3/2021 Toma de razón del acuerdo plenario “Adecuación del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza al artículo 54 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y modificación de los Estatutos del Órgano. Subsanación de error y corrección”, adoptado en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2022

Código Seguro de verificación:6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/7



6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==

4. CP_DS
3/2022

COMPARECENCIAS

4.1. Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación al de la celebración de la sesión

Sesión de 8.2.2022

4.1.1. Comparecencia del señor coordinador general de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda (Setién Tamés) presentada por el grupo Político Municipal Popular relativa al “Proyecto de la obra del Museo Néstor, circunstancias que están impidiendo su desarrollo, previsiones respecto al proyecto y a la definitiva ejecución de las obras (R. E. S. Gral. núm. 52)

Sesión 8.3.2021

4.1.2. Comparecencia del señor director general de Movilidad Sostenible (Pedrero Manchado) presentada por el grupo Político Municipal Popular relativa a la “Evolución y desarrollo de la implantación del proyecto de la MetroGuagua” (R. E. S. Gral. núm. 171)

4.1.3. Comparecencia de la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro) presentada por el grupo Político Municipal Popular relativa al “Estado de la infraestructura de movilidad Vertical” (R. E. S. Gral. núm. 172)

4.1.4. Comparecencia de la señora directora general de Urbanismo (Martín Pérez) relativa a las “Obras del Mirador de Punta de diamante” (R. E. S. Gral. núm. 174)

5. CP_DS
2/2022

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

5.1. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a las “Molestias que están padeciendo vecinos de Barranco Seco debido al tránsito de vehículos pesados que transportan lodos procedentes de la depuradora junto a sus viviendas” (R. E. S. Gral. núm. 273).

5.2. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a “Reanudar el servicio de transporte público en la calle Sierra Nevada y firma del convenio de la cesión de los terrenos con el Ministerio de Defensa para la finalización de las obras de Punta de Diamante” (R. E. S. Gral. núm.275).

6.- CP_DS
2/2022

RUEGOS Y PREGUNTAS

6.1. RUEGOS

6.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

6.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión.

6.1.3. Ruegos de formulación oral en la sesión

6.2. PREGUNTAS

6.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/7



la elaboración del orden del día

No se presentaron.

6.2.2. Preguntas de formulación escrita para contestación oral en la sesión pendiente sesión anterior

6.2.3. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores.

Sesión de 12/11/2019

Grupo Político Municipal Popular

6.2.3.1. Fragmentación de pagos (R. E. S. Gral. núm. 5)

Sesión de 14.1.2021

Grupo Político Municipal Popular

6.2.3.2. Comparación de Ingresos medios, jornada y kilómetros diarios de un taxi de nuestra ciudad en febrero de 2020 y diciembre de 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1758)

6.2.3.3. Asfaltados o repavimentaciones realizadas en 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1761)

Sesión de 8.6.2021

Grupo Político Municipal Popular

6.2.3.4. Contrato programa (R. E. S. Gral. núm. 898)

6.2.3.5. Cantidad que se prevé recibir por Guaguas Municipales correspondiente al ejercicio 2021 por parte de la AUT (R. E. S. Gral. núm. 900)

6.2.3.6. Pago de cantidades adeudadas al Ilustre Colegio de Veterinarios de Las Palmas por servicios prestados en 2018 y 2019 (R. E. S. Gral. núm. 909)

Sesión de 14.12.2021

Grupo Político Municipal Popular

6.2.3.7. Mantenimiento de la red semafórica” (R. E. S. Gral. núm.1825).

6.2.3.8. Implantación 'taxi-guaguas' (R. E. S. Gral. núm. 1826)

6.2.3.9. Alquiler patinetes (R. E. S. Gral. núm. 1827)

6.2.3.10. Desglose Factura Contrato Servicio ETT Guaguas (R. E. S. Gral. núm. 1830)

6.2.4. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores.

Sesión de 8/10/2019

Grupo Político Municipal Ciudadanos

6.2.4.1. ¿Por qué se están rompiendo con tanta frecuencia los semáforos y por qué se está tardando tantas horas en resolver situaciones que se están dando en diversos puntos de la ciudad?

Sesión de 9.12.2020

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

6.2.4.2. ¿Cuántas paradas de guaguas se han puesto en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria por la Autoridad Única del Transporte?

Código Seguro de verificación:6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/7



6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==

Sesión de 14.1.2021
Grupo Político Municipal Popular

6.2.4.3. ¿Cuántas guaguas hay disponibles y cuántos servicios se han ampliado para cumplir con la medida establecida del 50 % del aforo?

Sesión 9.2.2021
La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

6.2.4.4. ¿Por qué motivo no me ha sido remitido aún el informe de movilidad solicitado en noviembre de 2020 en relación con el cierre de la calle Eduardo Benot?

Sesión de 9.3.2021
Grupo Político Municipal Ciudadanos

6.2.4.5. ¿Cuál es el tiempo estimado para la colocación de cintas reductoras de velocidad en Hoya de la Plata Baja?

Grupo Político municipal Popular

6.2.4.6. ¿Se va a atender la solicitud de los vecinos de la Fase III de las Ramblas de Jinámar para que un semáforo pase a 23 segundos?

Sesión de 13.4.2021
La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

6.2.4.7. Tras las reiteradas denuncias realizadas en comisiones de pleno en relación con la situación de la Cueva de los Canarios (basura, incendios...), ¿se ha llevado a cabo alguna actuación en esa zona?

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

6.2.4.8. ¿Por qué razón no se me ha facilitado aún el estudio solicitado en relación con la situación del tráfico en la calle Eduardo Benot?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

6.2.4.9. ¿Cuándo se van a instalar las bandas reductoras de velocidad solicitadas por los vecinos de Hoya de la Plata, donde hoy mismo se ha producido un atropello?

Sesión de 11.5.2021
Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

6.2.4.10. ¿En qué situación se encuentran las demandas interpuestas en relación con las pruebas de evaluación del proceso de convocatoria de la bolsa de empleo de los trabajadores de Guaguas Municipales?

Grupo Político Municipal Popular

6.2.4.11. ¿En qué estado se encuentra la tramitación del expediente relacionado con la nueva normativa sobre playas? ¿Cuál es la situación actual con respecto a fumar en las playas y a correr en el paseo de Las Canteras?

Sesión de 8.6.2021
Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

6.2.4.12. ¿En qué plazo prevé usted llevar a cabo las medidas que deben adoptarse en la parcela situada en la avenida de Amurga (subida de El Lasso)?

Sesión de 13.7.2021

Código Seguro de verificación:6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/7



6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

6.2.4.13. ¿La estabilidad laboral que se ofrece a los alumnos provenientes de un PFAE únicamente tendrá una duración de tres meses?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

6.2.4.14. ¿Cuándo van a entrar en vigor las medidas anunciadas en diciembre de 2020, tales como la bajada del precio del agua, la creación de un bono social y la eliminación del mínimo de percepción?

Grupo Político Municipal Popular

6.2.4.15. ¿Cuáles son las medidas alternativas que se han previsto mientras dure la actuación que se está llevando a cabo en el Punto de Atención al Cliente de Guaguas Municipales ubicado en el parque de Santa Catalina?

6.2.4.16. ¿En qué se basa la decisión adoptada en relación con los cambios de itinerarios de guaguas operados en el entorno de la plaza de España? ¿Es una decisión de carácter provisional o temporal?

Sesión de 13.9.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

6.2.4.17. ¿En qué situación se encuentra la posible resolución de la problemática surgida en el tramo de la avenida Marítima que discurre entre el barrio marinero de San Cristóbal y la Lady Harimaguada?

Sesión de 13.10.2021

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ (concejal del G. P. M. Mixto: CC-UxGC)

6.2.4.18. ¿En qué situación se encuentra la posibilidad de realizar un cambio de sentido en la calle Alceste para que pueda bajar la guagua en el barrio de San Antonio?

La señora CÁCERES GODOY (concejal del G. P. M. Ciudadanos)

6.2.4.19. ¿Han hecho alguna valoración de por qué no se ha presentado ninguna empresa al concurso para el dragado de las piscinas de La Laja?

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular)

6.2.4.20. ¿En qué consiste el contrato de asistencia técnica para el acondicionamiento, almacenamiento y distribución de aguas residuales en las charcas de San Lorenzo?

Sesión de 9.11.2021

G. P. M. Mixto: CC-UxGC

6.2.4.21. ¿En qué situación se encuentra Guaguas Municipales y cómo va a afectar a los usuarios a medio y corto plazo?

14.12.2021

G. P. M. Mixto: CC-UxGC

6.2.4.22. ¿Está previsto algún tipo de medidas que puedan generar una separación superior a la que existe actualmente en los carriles bici?

G. P. M. Popular

6.2.4.23. De todos los proyectos de ejecución de obra de la MetroGuagua, ¿cuáles han incluido renovación de infraestructuras hidráulicas y cuáles no?

Código Seguro de verificación:6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/7



6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==

6.2.4.24. ¿En qué situación se encuentran los proyectos de ejecución de obras de renovación de aceras o instalación de aceras que nunca han existido en Las Perreras, en Almatriche y en El Román?

Sesión de 11.1.2022
G. P. M. Mixto: CC-UxGC

6.2.4.25. ¿Se ha concedido ya la licencia de obras desde el Área de Urbanismo para acometer obras en el CEIP León?

6.2.4.26. ¿Se ha producido la cesión del CEIP León a la Delegación del Gobierno o Administración competente?

6.2.4.27. ¿A qué se debe el retraso en el inicio de las obras de demolición y reposición de los bancos de la avenida Marítima?

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

6.2.4.28. ¿Cuál es la causa de los malos olores que sufrimos en la zona de Luis Doreste Silva y León y Castillo?

G. P. M. Popular

6.2.4.29. ¿Qué le parece al presidente de esta comisión que haya numerosas preguntas formuladas en ella que continúan pendientes de contestación? ¿Cree que tiene validez seguir preguntando en estas sesiones?

Sesión de 8.2.2022
La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

6.2.4.30. ¿A quién se le ha ocurrido colocar un contenedor de vidrio en el centro de la plazoleta Cairasco?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

6.2.4.31. ¿Servirá el cruce de San Lorenzo-Tamaraceite para que los vehículos puedan enlazar con la trasera del Centro Comercial Los Alisios?

G. P. M. Mixto: CC-UxGC

6.2.4.32. ¿Por qué el Ayuntamiento no le exige al Cabildo de Gran Canaria que le pague el canon que le debe por el uso del Salto del Negro?

4.2.4.33. ¿Cuál es el estado de elaboración del Plan de Prevención de Residuos tras la aprobación, el pasado año, de una moción al respecto?

G. P. M. Popular

6.2.4.34. De las 108 familias cuya solicitud de ayuda al alquiler fue rechazada, ¿cuántas tienen menores a su cargo?

6.2.4.35. ¿Cuántas ayudas de alquiler se ingresaron a los inquilinos solicitantes y cuántas a los propietarios de los inmuebles?

6.2.4.36. ¿Cuándo se va a arreglar la farola o poste que está en unas condiciones lamentables en medio de la calle Mayor de Triana?

6.2.5. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

6.2.6. Preguntas de formulación oral en la sesión

Código Seguro de verificación:6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/7



6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General con indicación de que el expediente de la sesión convocada se encuentra a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA, UNIDAS PODEMOS, NUEVA CANARIA, POPULAR, CIUDADANOS, MIXTO, CONCEJALES NO ADSCRITOS Y MIEMBROS DE LOS RESPECTIVOS GRUPOS EN DICHA COMISIÓN

7

Código Seguro de verificación:6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana María Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/7



6cApsISSkHEfm54C3v4/ow==